

La Colonia de la Asociación Cristiana de Jóvenes/YMCA está pensada para brindar un servicio calificado a la familia y como espacio entretenido para los/as niños/as durante el receso escolar.

Se orienta a la formación en valores utilizando la actividad física, el juego y el deporte como herramientas de estímulo y formación para el desarrollo infantil, especialmente en el medio acuático. Además se trabaja en el mantenimiento y mejoramiento de la salud, la incorporación de hábitos higiénicos y normas de convivencia en sociedad.

La colonia se compone de actividades recreativas, deportivas (destacando un doble estímulo en natación en el servicio de turno completo), socio-culturales, talleres temáticos, campamentos y pernoctes adecuadamente adaptadas a la maduración de los participantes, en un clima de sana diversión y ocupación creativa de su tiempo libre.

Niñez y Adolescencia

5to Piso
chicos@ymca.org.ar

Informes de la orientación de la Colonia para niños y niñas.
Inscripción en las actividades especiales.

Atención al Asociado

Planta baja
ymca@ymca.org.ar
4311-4785
Lunes a viernes 8.00 a 20.00
Sábados 9.00 a 13.00

Apertura y actualización de legajos de participación en la colonia
Ingreso formal de Asociados/as.
Adhesión a débito automático.

YMCA.ar/colonia

Reconquista 439, CABA

11 4311-4785 - chicos@ymca.org.ar

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



ARGENTINA



COLONIA DE VERANO

Instructivo para las familias de los/ as participantes

SEDE CENTRAL

Del 26 de diciembre al
23 de febrero del 2024

1) PUNTUALIDAD

Es importante para la propuesta pedagógica que los/as participantes comiencen y terminen todos juntos la actividad grupal. Se solicita especialmente a las familias que hagan lo posible por asegurar la presencia de sus niños y niñas del principio al final de las mismas. Es imprescindible dar aviso a la Institución cuando por alguna razón de fuerza mayor, el niño o la niña deba ingresar más tarde o retirarse fuera del horario correspondiente. Quienes lleguen una vez finalizado el horario de recepción, deberán aguardar en el hall de recepción, **sin excepción**, esperando allí hasta el momento que pueda integrarse a la actividad sin alterar el funcionamiento de las propuesta programática.

2) ELEMENTOS PARA LAS ACTIVIDADES

Para la actividad física y recreativa es necesario traer un pantalón corto, o short, o calzas, o equipo de gimnasia, 1 remera, 1 par de zapatillas. Todo con el nombre y apellido del participante. **No se recomienda:** jeans, polleras, vestidos, sandalias o zapatos. Para la actividad acuática es necesario traer 2 trajes de baño (1 para medio turno), 1 par de ojotas o similar, 1 gorra de baño (para quienes tengan el cabello largo), 1 toallón y 1 bolsa de nylon para guardar la ropa mojada. No está permitido traer material deportivo propio. Se solicita que cada niño y niña traiga una botella para facilitar el hábito de la hidratación. Con el objetivo de contribuir con la familia en el desarrollo de hábitos de higiene en sus miembros, les solicitamos acostumarlos a hacerse cargo de traer una muda de ropa interior limpia. Al principio esta responsabilidad puede ser asumida por un miembro adulto de la familia, pero progresivamente debiera ser responsabilidad del propio participante. Para la actividad social y cultural se le solicitarán los materiales oportunamente según la propuesta a desarrollar.

3) ALMUERZO, MERIENDAS Y VIANDAS

Para el momento del almuerzo y la merienda deberán traer refrigerados los alimentos que lo requieran. Y les recordamos a las familias que en la Asociación no se refrigera ni se calienta la comida. Por cuestiones de seguridad no está permitido el ingreso de deliverys. La institución ofrece servicio opcional de almuerzo y merienda. Los niños y niñas deben desayunar antes de la colonia, la energía extra que utilizan debe ser brindada desde el inicio del día, con el objetivo de adquirir una parte muy importante de los nutrientes que necesitan durante la jornada, para que de esta forma pueda funcionar correctamente su organismo, ligado a un mejor rendimiento físico y psíquico. Un desayuno poco saludable o insuficiente, nos puede llevar a ver a un niño cansado, con poca energía, irritable y con pocas ganas de aprender.

4) CUIDADO DE LAS PERTENENCIAS

Es recomendable evitar que traigan elementos de valor económico y/o afectivo. La Asociación no se responsabiliza por la pérdida de los mismos. Por lo expuesto anteriormente, pedimos a los padres y madres coloquen en las pertenencias el nombre y apellido que corrobore a quien pertenece. Complementariamente existe un lugar donde se guardan los objetos encontrados. Se solicita que los/as colonos/as no traigan celulares u objetos de valor.

5) REVISACIÓN MÉDICA DE PILETA

Todos los niños y niñas deberán presentar la revisión médica de piletta al día. Cada grupo tendrá revisión médica obligatoria, con validez de 2 semanas. Para realizar la misma serán acompañados/as por los/as profesores/as el 1er lunes de cada quincena por la mañana. En caso de no estar apto no podrán ingresar al natatorio. Los padres o madres que deseen cumplir este requisito de manera personal, pueden traer a sus hijos al servicio médico en los horarios correspondientes y deberán entregar el comprobante de aptitud al docente de grupo, de otra forma el participante realizará habitualmente la revisión con el resto de sus compañeros/as.

6) ACTIVIDADES ESPECIALES

La inscripción para participar en las actividades emergentes de la Colonia, cuyos costos no estén incluidos dentro del precio de la misma (campamentos, excursiones, intercambios, paseos, pernoctes), se realizará en la administración de la sede, con la anticipación que se establezca según el tipo de actividad. No se aceptarán inscripciones fuera de término. Aquellos padres que no puedan acercarse personalmente, podrán enviar la autorización y el dinero en un sobre cerrado con el nombre y apellido del niño/a.

7) OBSERVACIÓN FAMILIAR PARA LAS ACTIVIDADES

Una de las expectativas de la propuesta es acompañar a los niños y niñas en el proceso de desarrollo de su autonomía para que vayan valiéndose progresivamente por sí mismos. A fin de no interferir en el proceso pedagógico, la familia solo puede presenciar las actividades previa autorización de la Dirección Pedagógica. Asimismo no está permitida su presencia en los salones, vestuarios, galerías, escaleras, ni cualquier otro lugar desde donde el participante pueda sentirse observado. Las familias podrán notar los cambios de hábitos de los participantes durante las actividades especiales.

El equipo de dirección y la coordinación se encuentra a disposición de las familias para escuchar sugerencias. Para poder atenderlos con tiempo y comodidad rogamos tengan a bien coordinar una entrevista con el personal de Atención al Asociado.

8) VÍAS DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

- Cartelera del 5to piso (Led de oficina de secretaria, televisor y cartelera de corcho en el hall)
- Correo electrónico: chicos@ymca.org.ar
- Telefónicamente: 4311- 4785
- Facebook e Instagram: Familias YMCA
- Personalmente con los docentes al momento de la recepción y salida.
- Las reuniones con docentes y la coordinación (deben pautarse previamente).

¿DÓNDE SE REALIZA LA COLONIA YMCA DE SEDE CENTRAL?

Asociación Cristiana de Jóvenes/YMCA, Sede Central. Reconquista 439, Teléfono/Fax: 4311 - 4785 -- mail: socios@ymca.org.ar - Instagram @familias.ymca.

¿CUÁLES SON LOS HORARIOS DE LA COLONIA?

Lunes a Viernes: Turno completo: 8.30 a 17.30hs; Medio Turno: 8.30 a 12.30 o 13.30 a 17.30hs. Guardia rotativa a cargo de los docentes de los grupos: 8.30 a 9.00 hs (Recepción de turno completo y turno mañana). Las actividades no se suspenden por lluvia.

¿CÓMO INSCRIBIR A LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA COLONIA YMCA?

INSCRIPCIÓN

Podrán inscribirse niños y niñas desde los 3 años (sin pañales) hasta los 13 años. (Sala de 3 a 7mo grado, cursados en 2022). La inscripción se realiza en Atención al Asociado y para poder finalizarla deben presentar la ficha con todos los datos completos con foto 4x4, apto médico y fotocopia de vacunación. En caso de ser socio/a solo deben presentar la ficha con la foto.

CREDENCIALES

- Como medida de seguridad, para el ingreso a la institución se debe mostrar la Credencial de Familiar de colono/a, para familiares o personas autorizadas para el retiro de niños y niñas, que presentarán al momento de retiro junto con el DNI
- En caso de extravío de la credencial, se deberá dar pronto aviso en Atención al Asociado para que expida un reemplazo.